

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE GUARROMÁN (JAÉN)

3108 *Nombramiento personal eventual adscrito a la Alcaldía*

Anuncio

Por Resolución de Alcaldía de fecha 22 de junio de 2016, ha sido nombrada D^a. Sara García Medina como personal eventual para ocupar la plaza de la plantilla de personal del Ayuntamiento de Guarroman de personal adscrito a la Alcaldía, con las funciones específicas de asistencia y colaboración de confianza con la Alcaldía; la retribución bruta anual será de 15.400 euros, percibiéndose los haberes expresados en catorce mensualidades en las que quedan comprendidas dos, en concepto de pagas extraordinarias; su dedicación será a tiempo completo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Guarroman, a 22 de Junio de 2016.- El Alcalde-Presidente, ALBERTO RUBIO MOSTACERO.